



**MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE
EMPLEO**
D. G. DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE
LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS
EMPRESAS

BASE DE DATOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Características de los Trabajadores en situación de alta en la Seguridad Social

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

30 de Junio de 2018

Elabora: DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS.

CORREO ELECTRÓNICO: eye.econ.soc@meyss.es

www.meyss.es/es/sec_trabajo/autonomos/economía-soc/EconomiaSocial/estadisticas/index.htm

C/PÍO BAROJA, 6
28071 MADRID
TEL.: 91 363 18 10
FAX: 91 363 20 34

Distribución porcentual de los trabajadores en las sociedades de Economía Social, por diversas variables.

TsRe

30/06/2018

	LABORALES			
	TOTAL	COOPERATIVAS	ANÓNIMAS	LIMITADAS
Por Sexo	100,0	100,0	100,0	100,0
VARONES	55,0	52,6	72,4	65,3
MUJERES	45,0	47,4	27,6	34,7
Por Tramos de Edad	100,0	100,0	100,0	100,0
MENOR DE 25 AÑOS	6,6	6,6	4,1	7,2
DE 25 A 39 AÑOS	35,6	35,5	30,3	37,5
DE 40 A 54 AÑOS	43,8	44,0	44,1	42,7
DE 55 AÑOS O MAS	14,0	13,9	21,5	12,6
Por Nacionalidad	100,0	100,0	100,0	100,0
ESPAÑA	88,8	88,0	95,2	92,2
EXTRANJEROS	11,2	12,0	4,8	7,8
Por Tipo de Relación	100,0	100,0	100,0	100,0
INDEFINIDA	73,9	75,5	71,5	64,2
TEMPORAL	26,1	24,5	28,5	35,8
Por Tipo de Jornada	100,0	100,0	100,0	100,0
A Tiempo Completo	81,1	82,0	84,3	75,0
A Tiempo Parcial	18,9	18,0	15,7	25,0
Por Antigüedad	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 6 Meses	27,9	28,9	17,6	26,0
De 6 Meses a 1 Año	12,4	12,9	7,7	11,2
De 1 a 3 Años	16,9	16,3	13,7	20,5
De 3 a 5 Años	8,9	8,0	8,6	12,7
Más de 5 Años	34,0	33,8	52,4	29,7

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN SITUACIÓN DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL

RESULTADOS POR TIPO DE SOCIEDAD A 30 DE JUNIO DE 2018

Se presentan en primer lugar los resultados que ofrece cada variable analizada según el tipo de sociedad de economía social.

Las mujeres suponen el 45 % del total de trabajadores, estando más presentes en las sociedades cooperativas (47,4 %) que en las laborales (27,6 % en anónimas y 34,7 % en limitadas).

En torno al 42 % de los trabajadores es menor de 40 años en el conjunto de sociedades, también en cooperativas. La población trabajadora en las laborales resulta dispar en cuanto a la edad, siendo de más edad en las anónimas y más joven en las limitadas.

Solo el 11,2 % del total de los trabajadores es de nacionalidad extranjera (el 4,8 % en las anónimas laborales), siendo los europeos, africanos y sudamericanos los colectivos mayoritarios entre ellos.

Más de una cuarta parte de trabajadores (26,1 %) mantiene una relación de carácter temporal con su empresa, elevándose al 35,8 el porcentaje en las limitadas laborales y en torno a la media en los otros modelos societarios.

Un 18,9 % de los trabajadores realiza su actividad a tiempo parcial (en las sociedades laborales oscila este porcentaje del 15,7 % en las anónimas, hasta el 25 % en las limitadas). Entre los que realizan su trabajo a tiempo parcial, la media de jornada trabajada se sitúa en el 53,6 % de la misma, según consta en los registros de la Seguridad Social.

La antigüedad en la relación que mantiene el trabajador con su sociedad oscila en función del tipo de ésta. Alrededor del 60 % de los trabajadores lleva más de un año en la sociedad, elevándose al 74,7 % en el caso de las anónimas laborales.

La distribución de los trabajadores por categorías (según los grupos de cotización a la Seguridad Social) ofrece una gran disparidad según el tipo de Sociedad. En las Cooperativas, el 26,1 % de los trabajadores son no cualificados, y el 21,5 % oficiales. Por el contrario, en las laborales el 48,6 % de los trabajadores en anónimas y el 46,4 % en las limitadas son oficiales, descendiendo los no cualificados a 16,5 % y 17,2 % respectivamente.

RESULTADOS DETALLADOS DE VARIABLES A 30 DE JUNIO DE 2018

Cruzando unas variables con otras, obtenemos una visión más completa de la distribución de los trabajadores de las sociedades de la economía social.

Según Sexo.-

La proporción de mujeres trabajadoras va disminuyendo a partir de los 55 años de edad.

El porcentaje de mujeres es superior entre los temporales que entre los indefinidos pero, atendiendo a la categoría, son mayoritarias entre los auxiliares administrativos, ingenieros técnicos y peritos y oficiales administrativos.

Por comunidades autónomas destacan los mayores porcentajes de mujeres en Melilla (53,1 %), Madrid (49,8 %), Comunidad Valenciana (49,1 %), Murcia (48,7%), Cataluña (48,5 %) y, estando en el extremo opuesto Castilla y León que no llega al 35 %.

Con el tamaño de la sociedad crece la presencia de mujeres, hasta superar a los varones en las de más de 50 trabajadores.

Por sectores, la mayor presencia de mujeres se da en los servicios, y están subrepresentadas en la industria y la construcción.

Según Edad.-

El 54,4 % de los trabajadores extranjeros que trabajan en las empresas de economía social son menores de 40 años, casi 14 puntos por encima de los trabajadores españoles.

El colectivo de jóvenes tiene un peso mayor entre los que tienen una relación temporal.

Por categorías o grupo de cotización, las mayores disparidades se encuentran entre los jefes y los auxiliares administrativos, habiendo entre los primeros casi un 25,9 % de menores de 40 años, y un 53,2 % en los segundos.

No se aprecian grandes diferencias de edad por comunidades autónomas, siendo Cantabria y Murcia las que presentan mayor peso de jóvenes. Tampoco hay diferencias notables si se tiene en cuenta el tamaño de la sociedad.

La agricultura es el sector con mayor peso juvenil de su población trabajadora.

Según Nacionalidad.-

Los extranjeros, que en este trimestre ascienden al 11,2 % del total de trabajadores, tienen un peso más significativo entre los siguientes ámbitos:

- Los menores de 25 años
- Los que tienen una relación temporal
- Los no cualificados y los oficiales de 3^a, especialistas
- En Aragón (33,4 %), La Rioja (27%) y Cataluña (23,2%)
- En las empresas de 101 a 250 trabajadores
- En la agricultura

Según Tipo de Relación.-

Este trimestre, la temporalidad entre las mujeres es 3,4 puntos superior a la de los varones, siendo más acusada entre los jóvenes, (incluso mayoritaria entre los más jóvenes: 62 %). Lo mismo ocurre con los extranjeros, con el 36,3 % de temporalidad.

Como era de esperar, al aumentar la antigüedad disminuye la temporalidad, que es mayoritaria entre los que llevan menos de 1 año en la empresa. Esta temporalidad supera a la media entre las categorías más inferiores. Las micro empresas (hasta 5 trabajadores) son las que tienen menor tasa de temporalidad.

Las comunidades de Extremadura (46,5 %) y Andalucía (36,6 %) son las que tienen un mayor porcentaje de relaciones temporales, lo que se corresponde con el hecho de que sea la Agricultura el sector con mayor índice de temporalidad (54,8 %), seguido por la Construcción (33,4 %).

Según Tipo de Jornada.-

La jornada a tiempo parcial es aproximadamente tres veces superior entre las mujeres respecto de los varones, y es también mayor entre los jóvenes que en los mayores.

Los trabajadores extranjeros tienen un porcentaje menor de jornada a tiempo parcial, con la excepción de los procedentes de América.

Lo mismo ocurre entre los que mantienen una relación temporal, los de algunas categorías como subalterno, auxiliares administrativos o ayudantes, y los que trabajan en Asturias, Cantabria, Ceuta, Melilla y Madrid, cuya proporción supera notablemente la media nacional.

Por sectores, existe un fuerte contraste entre el bajo empleo a tiempo parcial en los sectores primario y secundario, y el elevado en el terciario.

Según Antigüedad.-

Si el 40,3 % de los trabajadores tienen una antigüedad en la empresa inferior a un año, se observa que ese porcentaje es superado por las mujeres, por los extranjeros (más acusadamente), por los que mantienen una relación temporal y los no cualificados. La antigüedad aumenta con la edad.

Mientras en Extremadura y Murcia la proporción de trabajadores con menos de un año supera el 50%, por el contrario en Asturias, Galicia y Canarias es inferior al 30 %.

Por sectores, en agricultura la antigüedad es menor, frente a la industria, en la que casi un 68,4 % de los trabajadores supera el año de relación con su empresa.

La media de antigüedad desciende al crecer el tamaño de la sociedad.

Según Tamaño de la Sociedad.-

Los trabajadores extranjeros se concentran más en las empresas de más de 250 trabajadores, variando este dato según el continente de procedencia.

La Comunidad Valenciana, Navarra tiene este trimestre la mayor concentración de trabajadores en sociedades de más de 25 trabajadores, mientras que en Castilla la Mancha, Castilla y León, y Ceuta son más del 50 % los que trabajan en empresas de menos de 25 trabajadores.

Por sectores, la agricultura presenta la mayor concentración, y la construcción la menor.

Según Sector.-

Como complemento a los comentarios precedentes, se observa que más del 66 % de los trabajadores nacionales están en los servicios (frente al 36,5 % de los extranjeros), mientras que sólo un 6,2 % trabaja en la agricultura (frente al 24,3 % de los extranjeros).

Geográficamente, Asturias, Baleares, Canarias, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Ceuta y Melilla tienen una proporción de trabajadores en el sector servicios superior al 74 %, y en otras, como Cantabria, País Vasco, La Rioja, Aragón y Galicia la industria concentra en torno al 35 % de los trabajadores de economía social.

Por Grupo de Cotización.-

A medida que crece el tamaño de la sociedad, crece la proporción de empleados no cualificados en las mismas, disminuyendo la de oficiales de primera y segunda.

Por sectores, en agricultura sobresalen los no cualificados (77,1 %), y en el sector secundario destacan los oficiales.